



EMRAPAH
EN LIQUIDACION

Matriz Arenillas, José J. Olmedo y Cap. Chiriboga

Ag. Huaquillas, 1° de Mayo y Av. Hualtaco

Reg. Of. 77 del 8 de Agosto del 2005



@emrapah

07-2908098

07-2908022

07-2995480



0960184830

CONFORMACION DEL EQUIPO MIXTO



www.emrapah.gob.ec
emrapah@hotmail.com



Huaquillas, 9 de marzo del 2026

Ing. Fabian Miranda Monserrate

Contador de EMRAPAH EN LIQUIDACION

Lcda. Lady Vazquez Encarnacion

Financiera de EMRAPAH EN LIQUIDACION

Abg. Jorge Rodriguez Galabay

Asesor Jurídico de EMRAPAH EN LIQUIDACION

Presente.

De mis consideraciones:

Quien suscribe el presente, expresa un cordial y afectuoso saludo, a la vez augura los éxitos en sus delicadas funciones. Con el propósito de realizar el Informe Institucional de Rendición de Cuentas 2025 de la Empresa Municipal Regional de Agua Potable Arenillas Huaquillas, entidad adscrita a los Gobierno Autónomos Descentralizados Municipal de los Cantones de Arenillas y Huaquillas, cumpliendo con la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y como es de su conocimiento nos encontramos en la Fase 2 que consiste en la Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe Institucional para la Ciudadanía.

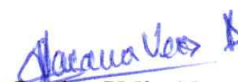
Motivo por el cual me permito designar a ustedes, para ser parte del Equipo Técnico Mixto integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos de la EMRAPAH EN LIQUIDACION, para desarrollar este proceso el Equipo Técnico Mixto, será el encargado de crear dos comisiones mixtas que tendrán distintas responsabilidades durante el proceso de la Rendición de Cuentas 2025. Las dos comisiones estarán conformadas de la siguiente forma y tendrán las siguientes tareas.

Comisión 1: Liderada por LA EMRAPAH y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos de LA EMRAPAH.

Comisión 2: Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos de LA EMRAPAH.

Por la atención que de digne dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Jessica Veliz Alvarado
LIQUIDADORA DE EMRAPAH



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ADMINISTRATIVO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Acta No: 001

Fecha: lunes, 11 de marzo del 2026

Hora: 16H00

En la ciudad de Huaquillas a los 11 días de mes marzo del 2026, nos constituimos en el Salón Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas, a las dieciséis horas, se instala la reunión de trabajo contando con la asistencia de los Delegados de la Asamblea Ciudadana Cantonal, conformado por la Ab. Doris Días, Ab. Israel Marcillo, Sra. Mirian Morocho Carchi funcionarios de LA EMRAPAH EN LIQUIDACION: Ing. Fabian Miranda Monserrate, Abg. Jorge Rodríguez Galabay

Con el propósito de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del año 2025, y transparentar la información relacionada a la gestión de LA EMRAPAH EN LIQUIDACION como institución perteneciente al GAD Municipal, se conforma un Equipo Técnico Mixto entre funcionarios de la EMRAPAH EN LIQUIDACION y representantes de la ciudadanía quienes conjuntamente cumplirán con el proceso, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía. Por lo que se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1.Instalación de la reunión.

2.Análisis de las Fases de Rendición de Cuentas para el año 2025

3.Conformación del Equipo Técnico Mixto.

4.Clausura.

PRIMERO.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

Interviene la Ing. Jessica Veliz Alvarado – Liquidadora de EMRAPAH, luego de agradecer la asistencia a los señores funcionarios y ciudadanos instala la reunión para la Constitución del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas de la EMRAPAH EN LIQUIDACION, y señala pasar al siguiente punto de orden del día.

SEGUNDO.- ANÁLISIS DE LAS FASES DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL AÑO 2025

La Abg. Irina Alvarado, da a conocer y explica las Fases según lo establecido en el Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

TERCERO.- CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso – Alcalde del Cantón Huaquillas, en la cual pide la colaboración de los Directores, Jefes Departamentales y entidades vinculadas al GAD para trabajar conjuntamente con la ciudadanía con la finalidad de fortalecer y transparentar el proceso, y cumplir con lo estipulado en cada una de las Fases establecidas en el Art. 12 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en la guía especializada de rendición de cuentas, de tal manera que el Equipo Técnico Mixto queda conformado de la siguiente manera:

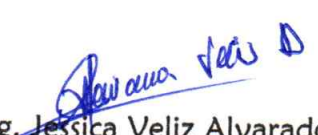
Por la Asamblea del Sistema Ciudadana: Ab. Doris Días, Ab. Israel Marcillo, Sra. Mirian Morocho Carchi funcionarios: Por LA EMRAPAH EN LIQUIDACION : Ing. Fabian Miranda Monserrate, Abg. Jorge Rodríguez Galabay

De esta manera los asistentes; funcionarios de LA EMRAPAH EN LIQUIDACION y delegados de la Asamblea Ciudadana, se comprometen y aceptan a formar parte del Equipo Técnico Mixto quienes tendrán bajo su responsabilidad a través de las comisiones y de las funciones a ellas asignadas, elaborar los objetivos, cronograma y responsables de cada una de las fases del proceso según lo establecido en la resolución en mención.

CUARTO: CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin más que tratar habiéndose agotado el orden del día, siendo las diecisiete horas del 11 de marzo del 2026, se procede a declarar clausurada la reunión de trabajo para la conformación del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas de LA EMRAPAH EN LIQUIDACION .

Para constancia de la presente acta firman:


Ing. Jessica Veliz Alvarado
Liquidadora EMRAPAH


Ing. Fabian Miranda M.
Contador-EMRAPAH



**ACTA DE INTEGRACIÓN DE LAS DOS SUBCOMISIONES DEL EQUIPO
TÉCNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO
2025, DEL GAD DEL CANTÓN HUAQUILLAS**

Acta No: 002

Fecha: Lunes, 11 de marzo del 2026

Hora: 17H00

En la ciudad de Huaquillas a los 11 días del mes de marzo de 2026, nos constituimos en el Salón Auditorio del GAD Municipal del Cantón Huaquillas, a las diecisiete y diez minutos, se instala la reunión de trabajo contando con la asistencia del Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025, conformado por funcionarios de la EMRAPAH EN LIQUIDACION y Delegados de la Asamblea Ciudadana del cantón Huaquillas, que está integrado por:

Delegados de la Asamblea Ciudadana del cantón Huaquillas, Ab. Israel Marcillo Dávila, Ab. Doria Díaz Sánchez, Sra. Mirian Morocho Carchi

Delegados por la EMRAPAH EN LIQUIDACION los funcionarios: Ing. Fabian Miranda Monserrate, Lcda. Lady Vázquez Encarnacion, Abg. Jorge Rodríguez Galabay Con el propósito de llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, y transparentar la información relacionada a la gestión de LA EMRAPAH EN LIQUIDACION, el Equipo Técnico Mixto conformado por funcionarios de LA EMRAPAH EN LIQUIDACION y representantes de la ciudadanía se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión;
2. Socialización de la conformación y funciones de las Sub-comisiones del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas;
3. Conformación de las dos Sub-comisiones del Equipo Técnico Mixto;
4. Clausura.

Actúa como secretario la Ing. Jessica Veliz Alvarado

PRIMERO. - INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.



EMRAPAH
EN LIQUIDACION

Matriz Arenillas, José J. Olmedo y Cap. Chiriboga

Ag. Huaquillas, 1° de Mayo y Av. Hualtaco

Reg. Of. 77 del 8 de Agosto del 2005



@emrapah

07-2908098

07-2908022

07-2995480



0960184830

Interviene la Ing. Jessica Veliz Alvarado, luego de agradecer la asistencia a los señores funcionarios y ciudadanos declara instalada la reunión para la conformación de las sub-comisiones del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas del Consejo de Protección de Derechos del Cantón Huaquillas, y señala pasar al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - SOCIALIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DE LAS SUB-COMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Abg. Irina Alvarado en base a la normativa establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social da a conocer y explica como estarán constituidos las comisiones, además menciona los roles y funciones que se atribuyen a cada comisión, manifestando:

COMISIÓN 1:

Liderada por la EMRAPAH EN LIQUIDACION tendrá como integrantes ciudadanos y EMRAPAH EN LIQUIDACION.

Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio de la EMRAPAH EN LIQUIDACION, el listado de temas según las competencias correspondientes.

Funciones:

- * Evaluar la gestión institucional.
- * Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de sus plataformas virtuales.
- * Redactar el Informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con los delegados de la sociedad civil ante el Consejo de Planificación Local.

COMISIÓN 2:

Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del EMRAPAH EN LIQUIDACION.

Dentro de las responsabilidades que tendrá la Comisión 2 están:

- * Organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional.
- * Verificar la convocatoria a la deliberación pública.
- * Participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo.





EMRAPAH
EN LIQUIDACION

* Sistematizar los aportes ciudadanos.

Matriz Arenillas, José J. Olmedo y Cap. Chiriboga

Ag. Huaquillas, 1° de Mayo y Av. Hualtaco

Reg. Of. 77 del 8 de Agosto del 2005

 @emrapah

07-2908098

07-2908022

07-2995480

 0960184830

TERCERO.- CONFORMACIÓN DE LAS DOS SUB-COMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO.

De acuerdo al Acta de Constitución del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas periodo administrativo 2025 de LA EMRAPAH EN LIQUIDACION, realizada el día miércoles, 11 de marzo del 2026 a las 16H00, en la presente reunión corresponde designar las dos Comisiones del Equipo Técnico, para lo cual se designan sus integrantes, estableciéndose de la siguiente manera

Comisión 1. Delegados por LA EMRAPAH EN LIQUIDACION los funcionarios:

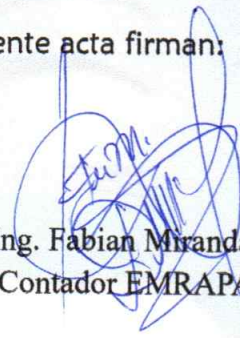
Ing. Fabian Miranda Monserrate, Lcda. Lady Vázquez Encarnacion, Abg. Jorge Rodríguez Galabay

Comisión 2. Delegados de la Asamblea Ciudadana Local, Ab. Israel Marcillo Dávila, Ab. Doria Díaz Sánchez, Sra. Mirian Morocho Carchi

CUARTO.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin más que tratar habiéndose agotado el orden del día, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del 11 de marzo del 2026 se procede a declarar clausurada la reunión de trabajo.

Para constancia de la presente acta firman:


Ing. Fabian Miranda M
Contador EMRAPAH

